

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS

5205

DECRETO 331/2024, de 12 de noviembre, por el que se cesa al Viceconsejero de Finanzas y Presupuestos.

Mediante Decreto 185/2024, de 30 de julio se nombró Viceconsejero de Finanzas y Presupuestos a D. José Enrique Corchón Álvarez. Sin embargo, el órgano del que esta persona venía siendo titular ha pasado a denominarse Viceconsejería de Política Financiera y Presupuestos, como consecuencia del Decreto 313 /2024, de 29 de octubre, por el que se aprueba la estructura orgánica y funcional del Departamento de Hacienda y Finanzas. Por ello, con la finalidad de adaptarse a la nueva situación, resulta necesario proceder al cese de D. Jose Enrique Corchón Álvarez en el cargo extinto y al subsiguiente nombramiento en el actual.

Así, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda y Finanzas, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.— Cesar como Viceconsejero de Finanzas y Presupuestos a D. José Enrique Corchón Álvarez, como consecuencia del cambio de denominación del cargo que ocupa.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 11 de noviembre de 2024.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 12 de noviembre de 2024.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

El Consejero de Hacienda y Finanzas,
NOËL D'ANJOU OLAIZOLA.